

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.893

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 20 de Enero de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

Falta de previsión.

La reserva que se ha impuesto el Gobierno y el Ministro de Marina, respecto a los proyectos de Escuadra y reorganización naval que se están discutiendo en el Consejo de Ministros, hace que no podamos informar a nuestros lectores acerca de ellos, pues aunque no han dejado de llegar a nosotros noticias de su contenido, nuestra seriedad nos impide aceptar esos rumores, que nos expondrían a tener que rectificarlos, por haberlos acogido con harta ligereza.

Lo que sí podemos asegurar hoy, es que los proyectos del Ministro respecto a reorganización de servicios, diferenciamiento de las resoluciones adoptadas en la Secretaría militar del Ministerio de Marina, por la Comisión de Jefes y Oficiales que en ella se formó para redactarlos, pues no se sometió dicha Junta a aceptar sin examen, las bases que para fundamento de su trabajo se le dieron, sino que discutió éstas, reformando en absoluto el concepto de algunas de ellas, lo que ha producido resultados muy en desacuerdo con el pensamiento del General Ferrándiz.

Esto ha venido a corroborar nuestra anterior afirmación, acerca de la inutilidad de haber hecho venir a Madrid a distinguidos Jefes y Oficiales que prestaban servicio en los Departamentos, molestando innecesariamente a los altos organismos de la dirección de la Marina, y dando pábulo a las suspicacias y recelos que cundieron entre todo el personal de la Armada.

La *plancha*, como vulgarmente se llama a esta clase de equivocaciones, que siempre tienen algo de ridículas, se debe a gestiones ociosas de quien quiere a toda costa buscar apoyo en el personal sobresaliente de la Armada, para soluciones contra las que todo él había de protestar en masa si se aceptasen, y que ahora, después de lo ocurrido, es ya imposible que prevalezcan, pues los espíritus más radicales y reformistas las rechazaban.

Los proyectos llevados por el Ministro a Consejo, tienen, por tal causa, sin necesidad de que así aconteciese, una previa desautorización de carácter técnico y oficial, que aunque todavía no se ha hecho pública, lo será tan pronto como se inicie la discusión parlamentaria acerca de cuestión tan importante, en la que se pedirán todos los datos a ella referentes, para esclarecimiento del asunto.

Y he aquí cómo la oficiosidad y la in-experiencia conducen a la creación de dificultades imprevistas, que marchitan en flor los más decididos proyectos e iniciativas.

Con motivo de este incidente nos viene a la memoria la célebre rondalla de Serra:

Campródón, me has dado un palo,
con ese discurso ameno;
yo te traje de hombre bueno
y me has salido hombre malo.

ECOS NAVALES

Buque de vela con siete palos.

Se ha construido recientemente en los Estados Unidos este elegante buque de acero, uno de los mayores que cruzan los mares. La quilla, de acero forjado, tiene de sección uniforme 8 por 30 centímetros, y sobre ella se levanta un doble casco celular con tres puentes completos de acero; el superior está forrado de madera.

Los palos son de acero, de 41 metros de altura, y su diámetro uniforme en toda longitud mide 80 centímetros. Sobre cada palo se levanta un mástil de pino de Oregon de 17 metros de altura y 45 centímetros de diámetro en la base por 25 en el tope. Las vergas miden 14 metros de longitud por 35 centímetros de diámetro, a excepción de la cangreja del palo de mesana, cuyas dimensiones son 22,80 metros por 45 centímetros. La superficie de velamen se evalúa en 40.617 pies cuadrados. La jarcia es de cable metálico.

Las maquinillas para el servicio de carga y de entrada y salida de puerto, así como las bombas, son de vapor.

Para la maniobra y servicio de este coloso, cuyo costo es de francos 1.250.000, bastará una tripulación de noventa hombres.

La condensación en las máquinas de vapor.

Mr. H. Davey ha escrito para el Congreso celebrado recientemente por The Institution of Civil Engineers una Memoria acerca de los condensadores separados, título que no nos parece apropiado a lo tratado por el autor, el cual se cime en realidad a los diversos medios que se pueden emplear para reducir la condensación en

las máquinas de vapor, cuestión que ha alcanzado mucha importancia en estos últimos tiempos a causa de la instalación de poderosos motores de vapor en puntos donde es difícil proporcionarse el agua en grandes cantidades y a buen precio. Si consideramos que una máquina que consume siete kilogramos de vapor por caballo y por hora y que necesita para la condensación un peso de agua igual a 35 veces el peso del vapor, empleará 7 X 35 = 245 litros por caballo y por hora, se ve que por cada 1.500 caballos y 10 horas el volumen necesario alcanzará la muy respetable cifra de 2.540 metros por día. Actualmente, con el alumbrado eléctrico y las estaciones centrales las máquinas de 1.000 caballos y más son excepcionales. Dr. Davey divide los sistemas objetos de su estudio en cuatro categorías: (1) los depósitos del enfriamiento; (2) los condensadores de evaporación; (3) los condensadores de aire; (4) los aparatos de enfriamiento del agua de condensación.

El principio sobre el cual se basan todos los métodos que tienen por objeto reducir la cantidad de agua de condensación consiste en hacerse absorber por el aire atmosférico una parte más o menos grande, ó la totalidad del calorico contenido en el vapor que sale de la máquina, calorico que en el método ordinario de condensación, es enteramente absorbido por el agua. El problema se reduce, pues, a buscar por cuáles medios se puede hacer difundir más fácilmente este calorico en el aire. Varias condiciones intervienen en la cuestión; por ejemplo la temperatura exterior, el grado de humedad del aire, etc., y la gran dificultad estriba en poner en movimiento el volumen considerable de aire.

Faros flotantes de gas

El servicio de faros en Francia, después de un largo estudio experimental de los pontones destinados a producir señales luminosas utilizables en la navegación, ha creado últimamente un tipo nuevo de ellos para instalar embarcaciones de ese género en Sandettié y Dunquerque.

Mr. Robière, en los *Annales des Ponts et Chaussées*, da cuenta de aquellos estudios sobre los pontones, ya realizados, y describe el faro flotante de gas, automático, de Rodobonne, el de Talais, en la Gironda, de incandescencia por el gas y de destellos, y el de ensayo de Snow.

Para el nuevo pontón se han adoptado las siguientes dimensiones: eslora, 35 metros; manga, en la línea de flotación, 6,24 metros, y puntal, 4,60 m., comprendiendo en esta cifra una quilla saliente de un metro. El desplazamiento de este pontón es de 341 toneladas.

El pontón está arreglado para que en él se alojen el capitán, un maquinista y seis marineros.

Este pontón quedó anclado en 30 de Diciembre de 1902, y los mayores vaivenes que ha experimentado en lo pasado de 32 grados.

De 3.500 cántaros es la potencia luminosa del foco instalado en esos faros, producido

por la incandescencia del gas de aceite comprimido.

Para concluir su estudio, Mr. Robière examina las demás instalaciones del pontón, su maquinaria, aparatos de fondeo, las señales sonoras que acompañan a esos faros y el gasto producido por el de Sandettié, que se ha elevado a 300.000 francos, de los cuales 203.000 fueron para el caso y su equipo, 23.526 para la linterna y el aparato óptico, 16.869 para los depósitos de gas y aire comprimido, 14.385 para la sirena rotatoria, y el resto para calderas, condensadores, bombas, anclas y aparatos de anclar.

POLÍTICA

"IN EXTREMIS,"

Los círculos políticos están muy animados y percíbese en ellos, por el lado ministerial, recelos, ansiedades y temores; y por la otra banda, ó sea por la oposición, impaciencias, ardores bélicos y ganas de pelea.

Poró donde la agitación es mayor, es en el seno del partido gobernante, en el que se puede decir, sin miedo a equivocarse, que se ha abierto ó está a punto de abrirse la caja de los truenos.

Jamás se ha visto como en la presente ocasión, un partido en el disfrute del poder, que esté más trabajado que el actual conservador, por todas las malas pasiones.

Elementos que parecen naturales estuviesen a la completa devoción del dogma y del Pontífice ministerial, son sus más encarnizados enemigos; y esto es el principal motivo que en todas partes se aprecia y tiene en cuenta para vacilar el mal resultado que habrá de tener para el Gobierno, la inmediata reapertura de las sesiones de Cortes.

No es para envidiada la situación de los ministros actuales, envueltos en un ambiente de impopularidad; sin el afecto de sus correligionarios; con la desconfianza de la mayoría parlamentaria y con el divorcio de la opinión.

Gobernar en semejantes condiciones no puede resultar agradable; pero no hay gente más obcecada que los enfermos, y hay muchos casos de personas que parecen ir vendiendo salud y que, sin embargo, a lo mejor dan el gran batacazo, y van al cementerio en hombros de cuatro amigos, para no volver a ponerse de pie por sí mismos.

Eso es, precisamente, lo que le sucede al Gobierno actual; que se encuentra poco menos que *in extremis*, y, no obstante, gallo y gallarda como si contase con la confianza del país, del Parlamento y de todas las confianzas habidas y por haber.

Cuando se abran las Cortes saldrán a la superficie ó mejor dicho al rostro del Gobierno todos sus afliesos y no habrá medio de evitar que las cosas caigan del lado a que se inclinan.

Los hombres que hoy detentan el gobierno derivan hacia el poder personal y, por lo tanto, se inclinan del lado absolutista; y aun cuando ese absolutismo está disimulado por un leve barniz constitucional, caerán de este lado, en posturas poco

académicas y nada respetuosas para el sistema representativo, que mal ó bien, y aun cuando sea á regañadientes, todavía domina en España.

Todo hace creer que el inmediato período parlamentario, será fecundo en sorpresas, pues las impresiones dominantes en los círculos políticos no dan lugar a esperar otra cosa que emociones fuertes y acontecimientos sensacionales en el orden político.

ANTROPOMETRÍA

RETRATOS HABLADOS

Pondéranse las excelencias y ventajas de los retratos hablados, por otro nombre «fichas antropométricas», sistema de identificación empleado para reconocer a la gente maleante.

Los funcionarios judiciales, penalistas y policíacos están entusiasmados con el sistema antropométrico y quieren hacerle la ficha á todo bicho viviente, para tener de ese modo cogidos, como por los cabezones, á los grandes criminales.

Tan magnífico parece resultar el sistema que los capturadores del robo humano quieren hacer extensivo al procedimiento de la reseña individual antropométrica á las personas honradas y apuntar la idea de aplicarlo en el Ejército en sustitución de las filiaciones personales.

Otros van más allá y quieren hacer la ficha personal á todos los funcionarios del Estado, altos y bajos, estatuyendo la obligatoria, como la vacuna en tiempo de epidemia; y los más prácticos, según refiere un periódico, consideran que donde está más indicado el sistema antropométrico es en los empleados de Bancos y Cajas de crédito, cuya fuga, de este modo resultará imposible, porque la policía, poseyendo su «retrato hablado» los echará enseguida el guante.

Hay que reconocer que el sistema de identificación antropométrica es bueno, pero es en la función propia para que ha sido creado, y si se le desnaturaliza ó se le saca de quicio concluirá como todo, por no servir para nada, como las flores del cardo.

Fuera del círculo de la criminología, el procedimiento es, hoy por hoy, al menos, un insulto, un atentado á la libertad individual y una humillación sin ejemplo, y es indeseable que quienes lo preconizan, se pasen de listos.

Lo que hace falta en este desdichado y triste valle de lágrimas, es conocer á los pícaros «por dentro» no por fuera. Demasiado se sabe al matafias tal, ó el bato cual se sordo como una tapia, ó tiene las narices kilométricas, ó en suma, do qué píe cojón, pero ¿quién puede meter la mano en el fuego para asegurar que el tal sea un caballero en toda la extensión de la palabra ó un rufián de la peor especie?

En el estrecho círculo de las personas honradas pulsan infinidad de gentes que no son lo que parecen, ni se sabe de qué viven, ó cuál es su sistema de matar pulgas; y eso es lo que principalmente convendría saber, para librarse de sus ganancias ó de sus instintos y malas artes.

Pero ¿qué puede importar á nadie que el peticineta tal, ó el corvevillete cual, el sabio, el académico, el político, el músico y el danzante Don Fulanito tenga tantos metros de estatura, tales milímetros de nariz ó tal extensión superficial?

El procedimiento antropométrico, que tan excelentes resultados da para la identificación de los asesinos, ladrones, estafadores y demás gente de la hampa carcelaria, es un contrasentido aplicado con ensañamiento y alevosía á los

pobres soldados que derraman su sangre por la patria, á quienes la sirven, sino con las armas, con las plumas y los tinteros en la mano, y os sumas, á los que por cualquier circunstancia ó motivo, teniendo la desgracia de no ser ricos por su casa, se ven obligados á ganar el pan con el sudor de su rostro.

Venga la ficha moral, el retrato hablado de la conciencia, la tarjeta del sentimiento, en suma, la antropometría del espíritu, para que sepamos «cómo se las trae» muchos ciudadanos de frac, de smoking y de elce, á quienes estrechamos la mano con afecto sin saber lo que pensamos, ni lo que sienten; pero modifícalos á las gentes de bien, eso sólo es propio de personas adocenadas, recelosas y mezquinas, que quieren tener sujetos á la cola de su caballo, como los conquistadores medievales, á los infelices que no hayan cometido otro crimen que el de venir, como nuestro padre Adán, al planeta, sin prosapia, sin fortuna... y sin antecedentes penales.

Abel Imart.

INTRANQUILIDAD LATENTE

No se sabe á estas alturas si el orden público está ó no alterado, pues aun cuando no hay razones directas que predispongan á creer que haya motivos serios de haberse interrumpido la tranquilidad pública en algunas provincias, hay, sin embargo, mucha desconfianza por las insinuaciones hechas por algunos diarios de gran circulación respecto al estado de ebullición en algunas regiones.

El Gobierno detiene los telegramas y disfraza la verdad con tanto arte que la desconfianza pública está por demás justificada. Los citados periódicos le acusan de ejercer la censura telegráfica, y como las noticias interceptadas coinciden y trascienden con otras recibidas por conducto particular, la alarma es mayor tal vez de lo que corresponde.

El hecho es, que por la parte de Levante hay gran efervescencia, y que el Gobierno pone empeño loco en ocultarlo, y como de por sí, los ánimos están muy soliviantados por las proclamas é intemperancias del Gobierno, no se ve medio de conocer á punto fijo la verdad y se puede comparar la situación actual á la que tendría una tribu de gentes confiadas que viviese sobre un volcán.

Están ó no perturbadas algunas regiones por las torpezas del poder, es indispensable que la tranquilidad pública se restablezca, que haya seguridad completa de que el orden no peligrará y que las autoridades puedan garantizar en toda ocasión y momento el sosiego de todas y cada una de las provincias españolas.

¿A qué vienen esos misterios, ese acortamiento de telegramas y esos casos raros? Si la satisfacción popular existiera no habría necesidad de semejantes procedimientos, que dan una idea bien triste de los gobernantes.

Pero bueno es consignar que el descontento de la opinión, el disgusto del país y la falta de tranquilidad pública, reconocen por única y exclusiva causa el poco tacto, la absoluta imprevisión y el equivocado celo de los gobernantes en la resolución de los problemas y cuestiones públicas.

Si no hay tranquilidad ni sosiego, á ellos

las. A S. S. no tengo más que decir, ni aun á los Sres. Diputados, porque todos comprenderán que es imposible continuar así. En el presupuesto figura una Escuadra dividida en dos divisiones; resulta esto muy pomposo muy presuntuoso, cuando el Sr. Cobán declara que no hay poder militar. Ni esa es Escuadra, ni esas son divisiones, ni nada, absolutamente nada. esos no son más que nombres que no responden sino á engañar al país, por que á este se le dice que hay una Escuadra compuesta de dos divisiones, y si luego viera que no se podía ir con ellas, si necesario fuera á ninguna parte, claro está que el país diría que la Marina era la que tenía la culpa. Puesto que todo el mundo está conforme en que faltan medios é instrumentos de educación marítima, yo me atrevo á rogar al Sr. Ministro de Marina que los recabe del Ministro de Hacienda y de la mayoría, con la condición de que estarán de acuerdo en esto todas las minorías, para que se proceda inmediatamente á la construcción de los dos buques escuela que tanta falta hacen. Y no digo más.

El Sr. Canals: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: El Sr. Canals tiene la palabra.

El Sr. Canals: Es lamentable, ciertamente, como ha dicho el Sr. Marengo, que ley tan importante como la de Presupuestos, se elabore con la precipitación y la inquietud que revelan la hora en que deliberamos y el aspecto de la Cámara; pero ya que coinciden todos los elementos de ésta en lamentar ese hecho, bueno será que coincidamos todos en la enmienda de las causas que nos han traído á estado tan deplorable.

Ha sido injusto el Sr. Marengo al decir que el presupuesto cuya aprobación solicitamos en el dictamen que defendiendo la Comisión, es tan malo como todos los anteriores. Este presupuesto, en primer lugar, es un presupuesto reorganizado, en que aparecen distribuidas las partidas que lo componen en forma que facilita el estudio y la comprensión de él. (El Sr. Marengo: Lorro S. S. lo de malo, si quiere, y sustitúyalo por deficiente.) Deficiente, sí. No es el presupuesto ideal ni á S. S., ni á ninguna de las que deseamos y creemos indispensable el poder naval, puede satisfacerse este presupuesto mayor mientras no haya Escuadra á que aplicarlo, mientras no haya fuerzas navales en que utilizar esos mayores gastos de personal y material; es decir, ese mayor presupuesto. Es monester empezar por la Escuadra y por el presupuesto extraordinario, fijado el costo que ella imponga y luego traer los presupuestos ordinarios necesarios para costear la nueva Marina de guerra.

Es indudable que no tenemos poder naval y que no lo tenemos por falta de presupuesto, á pesar de haber gastado mucho dinero en Marina, por no haber gastado bien y no haber gastado proporcionalmente tanto como otras naciones que tienen poder naval. La enumeración de cinco presupuestos, desde mediados del siglo pasado hasta hoy, da idea de por qué no tenemos poder naval en España. En 1865, el presupuesto de Marina importó 29 millones de pesetas; en 1861, importó 53 millones; en 1870-71, bajamos á 24 millones; en 1880-81, volvimos á subir á 32 millones; en 1890-91 gastamos 47 millones, y en este que estamos discutiendo se piden 35 millones. Claro es

los asuntos de Marina, y entonces podremos manifestar todas nuestras opiniones ampliamente, voy á terminar mi discurso, si puedo llamarse esto así, recogiendo algo de lo que ha dicho el Sr. Cobán, y recogiendo porque lo ha dicho él, y quiero apoyarme en su autoridad.

El problema del personal es bastante más complejo de lo que parece. El personal está desahogado falta de fe y de entusiasmo; parece como el del Ejército, de miseria, por deficiencia de haberes, y además, en Marina, por falta de estimación y de consideración públicas muy necesarias, pues no sólo de pan vive el hombre, y para nosotros hay constantes censuras y dietarios, desconsideración y falta de existencia hasta por los Poderes públicos. Hay además que decir que la miseria del presupuesto contribuye poderosamente á que el espíritu militar desaparezca. Existe la excedencia, que los Sres. Diputados sabrán que es una situación en la que los oficiales y jefes están como con licencia limitada conveniente, que concede el Estado para economizarse 5 duros en el sueldo de teniente de navío, ó sea 6 10 por 100 de su sueldo, y por estos 5 duros deja en absoluta libertad al oficial para que no se ocupe de nada y pueda vivir en Morón, en Valdepeñas, ó donde más le convenga. Dígannos los Sres. Diputados si esto es aceptable y si esta excedencia debe subsistir, ni en concepto de voluntaria ni de forzosa.

Hay otra situación en la que el Estado, siempre misérrimo, economiza algunas pesetas más: la de supernumerario, que es bastante peor, porque el que la obtiene puede ir al extranjero sólo se le llama en caso de guerra; no puede peragrear en el servicio si no hay bastante ha de estar forzosamente un año de supernumerario, y, por lo tanto, deja realmente hasta de ser militar, puesto que ni viste el uniforme ni pasa revista, porque no percibe haberes. Y este á cambio de economizar unas cuantas pesetas. ¿Es esto posible? ¿Se puede conservar así el entusiasmo militar, ni menos el espíritu?

Por otra parte, al oficial le es muy difícil, cuando no imposible, adquirir los libros necesarios para seguir el movimiento y el progreso de las ciencias navales.

No puede por este medio acrecentar la instrucción, porque los libros cuestan muy caros.

¡Ah! La dirección de la Marina es más difícil de lo que parece. Es fácil aprenderse de memoria unas cuantas papeletas del programa; yo me atrevo á decirme de memoria todo lo que ha dicho hoy el Sr. Cobán; pero esto no basta; no lo digo por él, que ha tenido la fortuna de sustituir al Sr. Sánchez de Toca, y por malo que hubiera sido, hubiera parecido bueno; además, el Sr. Cobán es un hombre de talento, de gran cultura, de exquisita educación, de tacto y conocimiento del mundo, por todo lo cual ha sido simpático á la Marina... Ahopa entra en el salón y me alegro de que no me haya oído, para que no resulte lisonja lo que he dicho.

Hay que hacer una especialización de los trabajos, hay que separar los astilleros de los arsenales, hay que hacer que cada cual cumpla con su deber y rinda el máximo resultado útil en el puesto que desempeña. Hay que

se debe, si el orden público no está todo lo garantido que debería, a ellos únicamente es á quienes se debe exigir responsabilidad, por empeñarse, contra viento y marea, en sacar las cosas de su cauce natural.

INDUSTRIAS DE MAR

LA CRISIS PESQUERA

La disminución cada vez mayor de las diversas especies de pescados en la zona costera, preocupa mucho desde hace dos ó tres años á la mayor parte de las naciones marítimas, que han estado por todos los medios, de combatir la depoblación de las aguas del litoral.

Hay quien atribuya á la pesca intensiva, realizada por los vapores de pesca que, con sus poderosos elementos, contribuyen en gran parte á la depoblación del litoral marítimo, y otros creen que se debe á la persecución de otras especies de pescados mayores que devoran y ahuyentan á las especies inferiores.

Hay quien aconseja la repoblación artificial de los mares, creando á imitación de los Estados Unidos establecimientos especiales de piscicultura.

La sustitución en la pesca, de los barcos de vela por los de vapor determinará bien pronto la ruina completa, no sólo de los pescadores, sino de las industrias del litoral.

Sea, y no otra, es la principal causa del empobrecimiento de las aguas de las costas de Bretaña, de Normandía y de los fondos del golfo de Gascuña, y todo parece indicar que la repoblación artificial de esas aguas resultará tan costosa como inútil.

Ahora bien, no será posible reglamentar la pesca de vapor, prohibiendo á esa clase de embarcaciones ejercer la industria dentro de las aguas jurisdiccionales?

Si el único medio de evitar la ruina completa de la industria de la pesca, que está sosteniendo á toda la población de la costa, que vive del producto de las industrias marítimas.

Es indudable que la pesca ejercida por medio de las embarcaciones de vapor, constituye un gran progreso, pero no se debe desoír que forzando demasiado la extracción de la pesca, determina la depoblación de las aguas.

En los Estados Unidos se ha estudiado mucho esta cuestión, y si se ha llegado á conseguir que la pesca costera se encuentre allí en un estado muy floreciente, se debe más que nada, á la reglamentación y al método con que se ejerce la pesca, sin perjudicar la reproducción de las especies ni la depoblación de las aguas.—X.

Idea patriótica.

Con este mismo epígrafe publica nuestro estimado colega La Correspondencia Militar, un patriótico artículo firmado por El M. de Berges, en que reconociéndose que España, para subsistir como nación independiente, necesita, ante todo, reconstituir su poder naval, se expone para llegar á este resultado la siguiente idea, digna en verdad de elogio:

El enorme coste de una flota moderna de guerra crearía el sistema económico que hoy se persigue; oírlo, es preciso; pero la Escuadra es necesaria, nos es precisa. No hay español que no sienta la necesidad de ella; pero ¿cómo se consigue lo uno y lo otro? ¿Cómo allegar recursos sin un empréstito? ¿Cómo agobiar al contribuyente que se encuentra en el máximo de tributación? Imposible. Y discutiendo sobre esto me diréis: vos sois, poco más ó menos, diez y siete millones de habitantes en España. ¿No habrá un millón entre hombres y mujeres (ignoré qué no contar con ellas, tan propicias siempre á lo grande, á lo sublime), no habrá, repito, un millón de personas que hagan la donación de 25 pesetas al mes durante un semestre, durante un año? Si esto se consiguiera, podrían recaudarse 25.000.000 de pesetas cada mes, coste de un acorazado de combate; en un

semestre, la suscripción permitiría la construcción de cinco ó seis acorazados y la de diez ó doce en un año.

¿Qué hermoso acto de patriotismo! Y si el millón de suscripciones á 25 pesetas pareciera exagerado, bágase por cuotas de 10 á 50 pesetas mensuales, sin perjuicio de aceptar todas las que de mayor cantidad se ofrecieran.

Algo semejante á lo que propone El M. de Berges, se hizo en Italia al acometer la obra patriótica de su reconstrucción naval, y aunque en España desgraciadamente no se observan los mismos entusiasmos que en aquella nación por nuestro poderío marítimo, creemos que trabajando todos con el patriotismo y el noble desinterés que revela el autor de dicho escrito, pudiera llegarse en plazo breve á realizar el pensamiento expuesto.

Sea como fuere, la Marina no ha de poder menos de agradecer la entusiasta iniciativa de El M. de Berges, deseando que tuviera un éxito completo en la práctica.

TEATRO REAL

Lucía di Lamermoor.

Seguimos en la primera mitad del siglo XIX en nuestro primer teatro lírico.

Confesamos ingenuamente, que si fuéramos Empresa de este coliseo y las Lucías, Soubulinas, Barberos y Elvires de Amor, no dieran dinero, como se lo están dando al Sr. Arana, es muy posible que por imposiciones del negocio sacáramos estas obras del archivo, y las anunciaríamos en el cartel la mayor parte de los días.

Mas como nuestra misión no es ésta y si el Arte, tenemos que sacar fuerzas de flaqueza para escribir sobre una ópera tan manoseada, que antiguamente producía en el auditorio tan intensa emoción, que había señoras tan sensibles que se desmayaban en palcos y lunetas.

Verdad es, que afortunadamente, aquellos tiempos han pasado para no volver más, y hoy nuestros nerviosos experimentan emociones ni ante el más horrible drama de D. José Echegaray.

Cuando la Persiani y el tenor Duprez estrenaron esta ópera en el mes de Septiembre de 1835, causó un verdadero suceso en el Teatro de San Carlos, de Nápoles, y el célebre maledetto sia F. Nistrali hizo temblar á las amantes ingratas y desleales.

El aria de la locura de Lucía con puñal en mano, suprema página de inspiración, ternura y gran belleza melódica, contagiaba la enfermedad á los espectadores y no faltaba más que la romanza final del pobre Edgardo O bell' alma innocente para que algún espectador romántico se volviese loco de remate y se pegase un tiro entre ceja y ceja al terminar la última estrofa.

Hay que reconocer que la obra encierra un verdadero tesoro de la exuberante imaginación de Gaetano Donizetti, constituyendo una de las mejores de su repertorio; más en el día no encaja ni en nuestras costumbres ni en nuestros gustos.

Es obra escrita para una tiple y un tenor de primera categoría, y únicamente así cantada, pueda tolerarse y hasta escucharse con deleite.

La Lucía de anoche se redujo á la señorita Barrientos; esa maravilla de ejecución, ese prodigio en el arte cantante, que, cual ninguna artista, goza del privilegio exclusivo de arrebatarse al auditorio, cante lo que cante y como lo cante.

Todo es admirable lo que sale de su garganta, y hay que rendirse ante la realidad, sin que la crítica pueda censurar la manera especial y peculiar de llevar los tiempos.

Anoche fué un nuevo triunfo para la diva la inmortel cavalletta del tercer acto. El público se desbordó en frenéticos aplausos haciéndola bisar la cadencia y obligándola á salir multitud de veces á la escena.

Los demás cantantes, coros y orquesta, vale más no nombrarlos y nuestro silencio en el mayor elogio.

EN LA COMEDIA

A beneficio de la notable violinista Lolita Domínguez, tuvo lugar un notable concierto en la tarde de ayer, en el que tomó parte principal la beneficiada, niña de diez años, cuya precocidad artística causó verdadera admiración, oyéndola interpretar á Beethoven, Berlioz, Sarasate y Wieniawski con gran acierto, ejecución y sentimiento, siendo muy aplaudida y felicitada.

Lucrecia Arana cantó con singular maestría el racconto de Cavalleria Rusticana: Los meus amores (canción gallega) y la jota batúrra; no desmintiendo con su voz potente y bien timbrada y la gracia y maestría que la caracteriza, ser la gentil soprano favorita del público madrileño de la Zarzuela y de otros teatros de más renombre y fama.

Carman García Nuño, también lució sus excelentes facultades en la romanza del primer acto de Aida, siendo también muy aplaudida.

Entre los demás artistas que tomaron parte en este concierto, entre los que figuran las señoritas Onates, Sison, Alafarín, y los señores Molina, González Bayo, y otros todos los que fueron muy justamente aplaudidos, merece especial mención el joven tenor D. Amable Lael, discípulo de los maestros Sres. Alvira y Leandro Plá, el cual cantó solamente el racconto de la Bohème, y con sólo este número se nos reveló como un cantante de grandes facultades.

Entonación, potencia y agradable timbre de voz, delicadeza y gusto en la emisión y fraseo irrepachable, son las principales cualidades que distinguen á tan notable artista, y no dudamos llegará á sacar gran partido de estas relevantes dotes acrecentadas con el estudio y con la práctica.

El concierto resultó algo largo por los muchos números de que se componía, pero de resultados positivos para la pequeña beneficiada, pues el teatro estaba completamente lleno.

Jaquesán.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los obreros del mar.

En la mañana de hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor correo Baltus. A los pocos momentos de fondear, y obedeciendo órdenes de los obreros catalanes, se declararon en huelga fogoneros y marineros.

Tratado firmado.

Comunican de la Habana á la Agencia Havas haber sido ya firmado el tratado de amistad, comercio y navegación con Italia.

El Caid Mac Lean detenido.

Ha circulado el rumor, que necesita confirmación, de que el Caid Mac Lean ha sido detenido por los rebeldes á una jornada de Poz.

El asunto Dreyfus.

El Procurador Sr. Brudenin ha entregado en la tarde de hoy al presidente del Tribunal de Casación su requisitoria en el asunto Dreyfus. Créese que hasta Junio no se verá ante el Tribunal la causa fijada.

Discurso de Chamberlain.

El Sr. Chamberlain estuvo en la tarde de hoy en Guild Hall donde fué objeto de entusiasta acogida.

Pronunció un discurso desarrollando su programa aduanero y diciendo que si no se adoptan las reformas que propone, Inglaterra compartirá la suerte de Venecia, Holanda y las poblaciones anseáticas cuya prosperidad se ha extinguido.

Probable reclamación.

El grupo de la Cámara, llamado del Comercio exterior, ha estudiado la cuestión de los derechos de consumos impuestos á las mercancías francesas en algunas poblaciones de España en contra de los Tratados.

Declaraciones de Labori.

La comisión de la Cámara de diputados encargada de informar en el asunto Humbert ha oído hoy al abogado Sr. Labori, el cual ha declarado que jamás dijo en el curso del famoso proceso que los Humbert hubieran tenido cómplices entre los políticos.

Medidas contra los anarquistas.

En la sesión del Reichstag, el Ministro de Negocios Extranjeros Sr. Richthofen, declaró que lo que más importa á intereses del Imperio amanzado por los anarquistas, es que los extranjeros residentes en Alemania sean vigilados por los representantes y agentes de sus respectivos países, y que los anarquistas, como tal reconocidos, sean llevados á la frontera.

Trapas rasas retiradas.

Un telegrama de Pekin da cuenta de que los rusos han retirado las tropas que guarnecían las poblaciones de Tchingongang Tao y Chankonnan y que habían sido enviadas á la Manchuria.

La guerra en Montevideo.

Informes oficiales confirman la derrota del general insurrecto Saravia cerca de Mansavillagra.

Añaden los citados informes que los revolucionarios tuvieron un centenar de muertos, que entre los heridos se encuentra el hijo del citado general y que el resto de las fuerzas revolucionarias huyó á la desbandada.

SOCIEDAD DE HIGIENE

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

Antes de entrar en la orden del día, el señor Malo se ocupa de los trabajos que vienen haciéndose para combatir la tuberculosis en varias poblaciones de España, como sucede en Málaga, por el doctor Martín Gil, Presidente de la Sociedad de Higiene en aquella capital; por la Junta municipal del Ferrol, de que es decano el doctor Lino, y que trata de fundar un dispensario; los doctores Gomar, Fraga y Aar, de La Coruña, iniciadores de otro dispensario; el doctor García del Molar, de Palencia, dando conferencias antituberculosas, y el Concejal de Madrid Sr. Sánchez Anido, invitando á los Médicos de la Beneficencia municipal á dar conferencias de higiene.

El Sr. Ovillo dió las gracias al Sr. Malo por ocuparse en sus notas de su digno compañero el concejal Sr. Sánchez Anido, que tanto se interesa por las cuestiones de higiene, procurando con la palabra convencer á las clases sociales que creen un peligro la vacunación y revacunación, hasta el punto de recibir de malas formas á los profesores encargados de predicar este servicio.

El Sr. Pérez Noguera explica su moción acerca de la epidemia variolosa reinante, manifestando que á pesar de las medidas tomadas

para combatirla, no decrece, deduciendo que, ó los procedimientos empleados son deficientes, ó que todo lo que la ciencia ha dicho sobre esta enfermedad es erróneo. Estudia las diferentes medidas hoy empleadas para combatir la epidemia, y suplica á la presidencia se le reserve la palabra para la próxima sesión para terminar la exposición de su trabajo.

El Sr. Larrase congratula de ver en la Sociedad á persona de tanta valía como el Sr. Pérez Noguera.

El Sr. Tolosa Latour se ocupa de la forma en que se hace la revacunación y de los buenos resultados que ésta produce cuando se hace en buenas condiciones, ocupándose de las ventajas de la desinfección en toda clase de enfermedades donde se emplean los diferentes de vacunación.

Termina nuevamente en la discusión los señores Malo, Ovillo y Tolosa Latour, levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

La conservación de la madera.

En el Boletín de la Sociedad de Ingenieros civiles, de Francia, se describe un procedimiento de conservación de maderas, debido á un industrial italiano, el Sr. Giussani, cuyo principio es el siguiente: Si se introduce en un líquido cuyo punto de ebullición sea superior á 100° centígrados y cuya temperatura esté comprendida entre estos límites, un trozo de madera, el agua y la savia contenida en los poros de ésta, se reduce á vapor y atraviesa el baño, produciendo una agitación parecida á la ebullición, y si se prolonga la inmersión hasta que esta agitación desaparezca, el agua y el aire que había dentro de los poros habrán sido expulsados, quedando tan sólo una fracción insignificante. Si se deja enfriar el líquido, el vapor que quedó en los poros se condensa produciendo un vacío que absorbe el líquido del baño y los poros se llenan de éste bajo la presión atmosférica. Es evidente que el mismo fenómeno se produce en el caso de que, sin dejar la madera enfriarse se le moja en un baño frío, bien sea, de la misma naturaleza ó bien de otra cualquiera.

Según esto, si en lugar de un baño frío homogéneo se tuviesen dos líquidos de densidades diferentes, separados en dos capas, se podría, con las precauciones consiguientes, sumergir sucesivamente en cada uno de los líquidos, de suerte que hiciesen penetrar en los poros cantidades dadas de cada uno de ellos.

Pues bien, esos líquidos son, para el caso del Sr. Giussani el aceite pesao de alquitran y una disolución de cloruro de zinc, el primero, que es el más denso, queda en el fondo, y el segundo ocupa la parte superior.

Si se introduce primero la madera en la disolución salina, ésta penetra hasta el fondo de los poros, y si se termina por la absorción del aceite pesao, éste forma una capa, por decirlo así, superficial, que se opone al lavado de la disolución salina interior, lo mismo que á la penetración de la humedad.

Tal es el principio de referencia, que, aunque no nuevo, está por lo menos aplicado bajo una forma ingeniosa y al parecer apropiada para sus efectos. Respecto á los resultados prácticos, se citan experiencias hechas con encina muy dura, cortada más de un año antes y de una densidad de 1,04 á 1,07. Las traviesas de esta madera, sometidas á la temperatura de 100 grados en el baño de aceite de alquitran pesao durante cuatro horas, perdían 6 ó 7 por 100 de su peso correspondiente al agua y las sustancias albuminosas, y absorbían aceite pesao y cloruro de zinc, lo que se traducía por un exceso de peso de 2 á 3 por 100 sobre el peso natural primitivo.

Este método es sencillo, económico, fácil de inspeccionar, y presenta dos ventajas notables que los elementos constitutivos de la madera no sufren deformación alguna por realizarse la operación en vasos abiertos, y la otra, la mayor resistencia que adquiere la madera á la tracción, flexión y arranque de los clavos.

Se anuncia que un tal Brenceman, de Saint Paul (Estados Unidos), ha inventado un nuevo aparato, llamado electroscopio, mediante el cual se pueden ver dos personas á gran distancia como hoy se comunican por medio del fonógrafo. El aparato contiene dos lentes, detrás de las cuales hay unas pilas de selenio. La idea no es del todo nueva, pues que ya se han ensayado otros varios aparatos con el mismo fin, y decimos que el recién inventado sea más práctico y eficaz que los precedentes.

TEMPORAL EN BILBAO

Desde ayer reina en Bilbao un violento temporal que ha ocasionado en el puerto importantes averías.

Ha tenido una gran crecida el río Nervia habiendo sido arrastradas por el agua varias gabarras, otras se han ido á pique. El vapor Hispania rompió las amarras, varando á 200 metros de distancia en Deusto.

El vapor Gorbeaenadi, haciendo varias maniobras, chocó contra el de cargadores Luchana, destrozándolo. El barco resultó con los palos y el trinquete rotos.

El ferrocarril Central ha descarrilado en el kilómetro 4, á causa de un desprendimiento de tierras, teniendo que transportar los viajeros.

En el pueblo de Amorobita ha crecido también el río considerablemente. El agua llega hasta la carretera.

El tranvía eléctrico ha tenido que suspender los servicios durante algunas horas.

También en el pueblo de Somorrostro se desbordó el río Cotorrio.

Los vecinos tienen que pasar las carreteras montados en caballerías.

EN EL REAL

Beneficio de la Asociación de la Prensa.

El domingo próximo, á las tres de la tarde, se verificará en el Teatro Real la fundación anual en beneficio de la Asociación de la Prensa.

Forman el brillante programa los siguientes números:

1.º La ópera Cavalleria rusticana, cantada por las señoritas Matilde De Lorma y Giacomini y los Sres. Bassi y Ardito.

2.º El tercer acto de la ópera Elvira d' amore, en la que tomarán parte la señorita Barrientos y los Sres. Bonoi, Rebonati y Ercolani.

3.º Concierto vocal é instrumental dirigido por el eminente maestro Ferrari. La orquesta ejecutará dos grandes piezas de concierto.

El Sr. Ancoña cantará la magnífica serenata de la ópera De Juan y el prólogo de I Pagliacci y el Sr. Perelló dos escogidas piezas de su repertorio.

4.º La zarzuela La Revoltosa, interpre-

exigir responsabilidades. Hay que defender los intereses del Estado. Pero ¿quién pone el cascabel al gato?

El compañerismo, que era, según se decía, una de las causas que impedía á los generales de Marina continuar el frente de este Departamento, se ha visto que no era la dificultad, porque el Sr. Silvela pretendió hacer la clasificación.

Pues bien; para el efecto moral, esto es, para todo aquello que es perjudicial á la disciplina y prestigio, la clasificación de hecho existió, aquí quedó; pero de derecho no la hizo; era el compañerismo el que lo estorbaba.

Vino después el Sr. Duque de Veragua, y trató también de hacer una clasificación, una depuración, una selección del personal, que no podía llevar á cabo un general de Marina, por efecto del compañerismo, por espíritu de Cuerpo, y el Sr. Duque de Veragua, para realizarlo, ideó algo muy peregrino, parecido á la que ocurriría si en la guarnición de Madrid existieran jefes y oficiales notoriamente impeditos por efecto de enfermedades ó de gracias, y no fueran los médicos, sino los jefes y los oficiales los encargados de designar, como si fueran médicos, qué compañeros debían ser retirados por falta de salud y robustez físicas.

Esto dió por resultado lo que comprenderá perfectamente los señores Diputados, que como se trababa de algo que afectaba á la conciencia, se resistieron los capitanes de navío; pero se les obligó, y como tan severos son y tan cumplidores de la ordenanza, acataron las órdenes, formaron las juntas, y éstas no denunciaron á nadie como falta de robustez; se procesó á algunos y se reprendió á otros, pero la clasificación quedó por hacer. Es el compañerismo lo que dificultó que se llevara á cabo esa clasificación, esa selección? Esto no llevaría á otro orden de consideraciones, pero si fuera á detenerme en ello, demostraría que cuando se han consentido y tolerado más actos de indisciplina ha sido en tiempo de los Ministros civiles, menos desligados que lo puedan estar los generales, á pesar del compañerismo.

Los oficiales de Marina están cansados y abatidos porque no tienen porvenir, y el que más y el que menos ha escogido ya la postura en que ha de morir. Hay muchos tenientes de navío con más de cuarenta años de edad y veinticinco de servicios, condecorados con la cruz de San Hermenegildo; los tenientes de navío de primera clase, ó sea los comandantes, tienen cincuenta años y sin esperanzas de nada; solo aguardan tener la sujeciente antigüedad para retirarse.

Este problema entraña otro: la reorganización de la Marina tienen bajo este aspecto una fase muy digna de ser estudiada; y es que se hace imposible la reorganización, porque más de la mitad superior del Cuerpo carece de porvenir, y no se puede pretender que los que no tienen porvenir contribuyan á hacer marineros, contramaestros, clases, fogoneros, maquinistas, etc., navegando continuamente, para luego tener que retirarse sin disponer de lo indispensable para la subsistencia de sus familias.

Esto es pedir á la flaca naturaleza humana más de lo que puede dar. Ahora en esta apariencia de servicio de que todos nos lamentamos, aun pueden

ir conllevando la carga y viviendo mal; pero existe un problema, y muy digno de ser tenido en cuenta por los que se dedican á regenerar la Marina y á buscar panaceas para mejorar la situación.

Nosotros, los que militamos en el partido republicano y bajo las órdenes de nuestro ilustre jefe el Sr. Salmerón, entendemos que es de absoluta y apremiante necesidad ante todo tener organizada la militar sin esa sujeción, sin esos respetos á la nivelación de los presupuestos, que más bien parece un pretexto que no una causa real y efectiva, y esto lo declaramos solemne y lealmente, por entender que ante todo hay que asegurar la integridad del territorio, y, además, ponernos en condiciones de que nuestra alianza pose y sea posible ó deseada con quien quiera que determine los llamados á hacerlo, ahora ó en el porvenir. Lo primero que hace falta es defender la casa solariega, y para ello reconstituir nuestro poder naval, cueste lo que cueste y por encima de todo, como una necesidad apremiantísima, convalidados, por otra parte, de que dentro del país, teniendo fuerza en la opinión, hay dinero, sin gravar ni contribuyente, para poder hacerlo.

Nosotros entendemos y queremos que haya arsenales del Estado por un argumento de modestia. Las Naciones cuyas Marinas podemos llamar históricas, como Inglaterra, Francia, Rusia, Holanda y otras, tienen arsenales; y las Naciones modernas, de Marina reciente, como Alemania, Italia, después y la unidad, el Japón, la Argentina y otras, que se hubieran podido librar de los arsenales, si fueran una carga, también los tienen; y nosotros estimamos que no tenemos bajo ningún concepto título bastante, al reorganizar nuestra Marina, para prescindir de lo que no prescinde ninguna Nación; si bien, juntamente con esto, suframos que los arsenales, como todo lo demás, necesitan una radical transformación; que en el pie en que hoy están, que con la organización que hoy tienen, son imposibles de sostener y de conservar.

El propósito que debe tener quien verdaderamente se decide á emprender la obra de nuestra reconstitución naval no es pretender ni exigir que nosotros en los arsenales construyamos á mejor precio que nadie; lo que sí se nos puede exigir es que no construyamos á peor precio que los demás. Yo tengo te completa, absoluta, en que esto es perfectamente posible, porque en los muchos años que llevo de servicios, en cuarenta años, he visto arsenales mandados por generales caducos y condiciones, pero ninguno con atribución bastante, y bastante independencia y autonomía, como que el mal éxito constituía una drucha contra los arsenales.

Sucede con esto lo que con la demora en la construcción de los barcos; los barcos se demoran por las razones que se han dicho, sin personal ni material nadie construye ni en arsenales ni en ninguna parte.

Uno de los cuidados principales que entiendo yo debe tomarse toda organización provisoria, y que tomaremos nosotros los republicanos, es dignificar á los oficiales de Marina ante sus propios ojos, var la manera de hacerles la carrera grata, en vez de penosa.

Y con esto termino, no sin rogar al Sr. Ministro de Marina que recabe de la mayoría la concesión de lo necesario para construir dos buques esue-

de las señoritas De Lerma y García Rubio y Sres. Perelló y Emilio Masejo. Dirigirá la orquesta en esta obra el autor de su música, maestro Chapí.

Desde San Fernando

Poemos informar hoy con datos más completos, que los individuos de tropa llamados a activo son 100.

Por la Capitanía general se ha dispuesto que todo el personal del acorazado Polayo, que en la comprensión del Departamento se encuentra en uso de licencia ilimitada, se presente inmediatamente para ser pasaportado para su destino.

Libro de actualidad

El Capitán de Infantería D. Fernando Girón, ha dado a la estampa un excelente libro, de verdadera actualidad: El fusil Mauser Español, modelo 1895.

Los festejos de Carnaval.

Bajo la presidencia del señor marqués de Tovar, se han reunido los concejales señores Alvarez (D. Juan José), Prast y González, Esteban, los arquitectos municipales Sres. Urbioste y Salaberry, los presidentes del Casino de Madrid, Gran Peña, Círculo de Bellas Artes y vicepresidente del Casino Militar, tomando diferentes acuerdos relacionados con las fiestas del próximo Carnaval.

Coches engalanados.—Habrán tres premios, consistentes en objetos de gran valor. Mascaras a pie.—Se repartirán tres premios en metálico de 150 pesetas al primero, 100 al segundo y 50 al tercero.

Las tribunas que en años anteriores se establecieron en el paseo de Recoletos, serán instaladas este año en la Castellana, extendiéndose desde la Plaza de Colón hasta el Hipódromo, con el fin de que no se interrumpa, ni por un momento, la circulación de tranvías del barrio de Salamanca.

Centro del Ejército y de la Armada.

Escuela de Estudios Militares. Ayer ocupó la cátedra el Capitán de Artillería D. Darío Díez Marcella, continuando sus explicaciones sobre Material de Artillería vegetal y material de costa.

El jueves, 21 del actual, de cinco y tres cuartos a seis y tres cuartos de la tarde, el Capitán de Caballería D. Aurel Dolla Latorre, explicará sobre el Consejo de Importancia de la Caballería, considerada en conjunto.

RUSIA Y JAPON

Declaración de un Embajador japonés Nueva York 19. Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que el ministro del Japon en aquella capital ha declarado que en su concepto no es necesario recurrir a la guerra por las cuestiones que aún falta resolver entre el Japon y Rusia.

CONSEJO DE MINISTROS

El que se celebró ayer en la Presidencia terminó a las nueve de la noche. De sus acuerdos da cuenta la siguiente nota oficiosa: El Ministro de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto, que se acordaron de conformidad con el Consejo de Estado.

Palma.—La tripulación del vapor correo Belver, que debía salir ayer tarde para Barcelona, se ha declarado en huelga, desembarcando del buque.

Almería.—Tripulación del vapor Algoraño aceptadas bases provisionales con Capitán por mediación del Presidente de la Cámara de Comercio y de acuerdo con Sociedades de trabajadores de mar y tierra en esta Comandancia procederá mañana a operaciones de carga.

Barcelona.—Vapor correo Belver, acaba de salir después de sustituir huelguistas con otros tripulantes, no asociados.

Madrid.—Desde mi anterior telegrama del 17, salieron los vapores españoles Esles, Ruiz Pérez y Oro y el Peño Rosas completó su dotación con gente nueva en reemplazo de los huelguistas para alistarse al viaje.

Palma.—Vapor correo Belver, acaba de salir después de sustituir huelguistas con otros tripulantes, no asociados.

Tarragona.—Continúa huelga absoluta y completa paralización de todos los servicios.

Los gobernadores civil y militar han tomado las debidas precauciones para sostener el orden no turbado por hechos de importancia.

En el puerto, sin novedad: Ha ofrecido los servicios de la Comandancia de Marina a dichas autoridades.

Sancti Spiritus.—Desde mi anterior telegrama del 17, salieron los vapores españoles Esles, Ruiz Pérez y Oro y el Peño Rosas completó su dotación con gente nueva en reemplazo de los huelguistas para alistarse al viaje.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA PARRA) Movimiento marítimo.

Procedente de Nueva York ha llegado a este puerto el vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica.

Ha salido de este puerto para Singapur el vapor Antonio López de la Compañía Transatlántica.

Los Duques de Calabria. Cannes 20. En la mañana de hoy han llegado los Duques de Calabria, que habitaban con el Conde de Caserta.

Medidas del Gobierno turco. París 20. El Gobierno turco está adoptando enérgicas medidas para evitar el contagio de la epidemia variolosa, que se ha presentado con alarmantes caracteres en Constantinopla.

Conferencias entre embajadores. París 20. En las conferencias celebradas en Niza por los ministros de Negocios Extranjeros de Francia e Italia se ha tratado especialmente de cuestiones económicas y comerciales, y algo también, según un periódico, de los asuntos de Marruecos.

Generosidad de un Presidente. París 20. Un despacho de Caracas anuncia, que entre los revolucionarios prisioneros en Bolívar, figuraba José Garibaldi, nieto del general de su nombre. El presidente de la república dispuso que fuera puesto en libertad en memoria del héroe.

Fallecimiento. Viena 20. Manlicher, el inventor del fusil que lleva su nombre ha fallecido.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las Obligaciones de Ultramar. Se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos, presidida por el Marqués de Figueroa, para ocuparse del proyecto de ley presentado a las Cortes por el anterior Ministro de Hacienda, señor González Besada, sobre la liquidación y pago de obligaciones, procedentes de Ultramar.

Hicieron observaciones al proyecto los Sres. Canals, Espada y Bergamín.

Se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Amat, Canals y González de la Fuente, para que emita informe, y se convino además en que la subcomisión cite para mañana, a las cuatro de la tarde, a aquellas personas que han solicitado informar acerca del referido proyecto.

Terminada la reunión, visitó el Marqués de Figueroa a los señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, para darles cuenta de los acuerdos adoptados.

Moretistas y villaverdistas. Háblase como de cosa ya hecha, de la unión de moretistas y villaverdistas.

Refiriéndose a ella el Sr. Salvador, en Sevilla, la ha calificado de fútil, agregando que ninguna de las dos partes la repugnaba.

Nosotros—agregó D. Amós Salvador—aceptamos los planes financieros del señor Villaverde y éste no rechaza nuestro programa.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas, y no ciertamente por que se hayan sorprendido, pues esa unión es cosa que se va a venir hace ya tiempo, sino por las consecuencias que para la actual situación política pudiera tener.

Los rumores de crisis que en los últimos días circulaban, se han acentuado hoy mucho más.

Combinación en puerta. Parece que el ministro de la Gobernación está dedicado desde hace días a la preparación de una extensa combinación de Secretarios de Gobierno de provincia y de otros destinos de menor categoría.

Firma del Rey. S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Marina.—Promoviendo al empleo de Inspector General de Sanidad a D. Francisco Muñoz Otero, y nombrándole Inspector General del Cuerpo.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanca, al Ordenador de Marina don José Benedito.

Disponiendo que los destinos de Capitanes de navío de primera sean desempeñados por Capitanes de navío, mientras duren las eventualidades.

Ascendiendo a Subinspector de primera de Sanidad a D. José M. Sola. Nombrando Comandante de Marina del Ferrol, al Capitán de fragata D. Ramón Vierna.

Concediendo la Cruz de tercera clase del Mérito Naval, pensionada, al Capitán de navío D. Angel López.

Ascendiendo a Comandante de Infantería de Marina, a D. Celestino Gallego. Guerra.—Nombrando Director de la Academia de Infantería, al Coronel D. Juan San Pedro.

Autorizando al Comandante general de Ceuta para adquirir una casa con destino a pabellones de Oficiales.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Auditor general de Ejército D. Fernando Solana.

Item Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general del Norte, al General de brigada D. Antonio Manzanedo y admitiendo la dimisión del que desempeñaba dicho cargo, D. Ignacio Salinas.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca a D. Benjamín Pinto y a don Eduardo Lerpa.

Varias autorizaciones para adquisición de materiales.

En Palacio. Hoy han ofrecido sus respetos a la real familia los generales Molins y Ochando.

También estuvo en el regio Alcázar el exministro Sr. García Alfé, quien cumplimentó a los príncipes de Baviera.

Renace la calma. El Gobernador de Tarragona telegrafía que se ha restablecido la tranquilidad, tan gravemente perturbada ayer con motivo de los consumos.

El arrendatario de los consumos de dicha capital ha pedido la rescisión del contrato.

A pesar de haberse restablecido el orden, continúan concentrándose en Tarragona, algunas fuerzas de la benemerita.

Ha quedado resuelta la huelga de los obreros ferroviarios de Almería.

Agitación en Valencia. El Gobierno parece que no está muy satisfecho del estado de los ánimos en Valencia.

Parace que en aquella población va en aumento la indignación que en el vecindario ha producido la gestión del actual arrendatario de consumos, siendo de temer que ocurran sucesos desagradables.

El Sr. Maura manifestó esta mañana que lamentaba profundamente tal estado de cosas y que confiaba en que la pericia de las autoridades valencianas resolverán en breve el conflicto en forma satisfactoria para todos.

Gestionando una solución. Con la mediación de la Liga Marítima han comenzado hoy las negociaciones entre la comisión de obreros marítimos y armadores que ya se hallaban en esta corte.

Según informes que nos han comunicado esta tarde, parece que se tropieza con algunas dificultades para llegar a una solución, por insistir los obreros en algunas peticiones que los armadores consideran inaceptables en las actuales circunstancias.

Esto, no obstante, como las dos partes parece que desean poner término a la huelga a la mayor brevedad posible, es seguro que se harán mutuas concesiones y terminará muy pronto la paralización del tráfico que tan graves daños está ocasionando al Comercio.

Anunciando la crisis. La expectación que produce la próxima reunión de las Cortes es general y ciertamente muy justificada.

Aunque hace pocos días se ponía en duda que el Sr. Maura se decidiera a reunir a los representantes del país, estos sin duda no participaban de los mismos recelos, pues la mayoría de ellos se encuentran en esta capital prestando con su asistencia a los círculos políticos inusitada animación.

Los comentarios que se hacen acerca de la política y de los actos del Gobierno, son variadísimos y en general revelan el profundo descontento que existe en todo el país. Como es natural, los que en este sentido se expresan, que son la inmensa mayoría de los diputados y senadores, no se limitan a murmurar en petit comité, sino que todos exponen propósitos y planes de ataque al Gobierno, para en cuanto se reúnan las Cortes, en las cuales se tratará además de la cuestión Nozalada y suponiendo que el Gobierno sobreviviera a esta discusión, otras importantes cuestiones políticas que ya parecen olvidadas, aunque en realidad no lo están por aquellas a quienes interesan.

La conferencia ayer celebrada por los Sres. Romero Robledo, Villaverde y González Besada, ha sido también hoy el tema de muchas conversaciones.

Aunque no se sabe en concreto su objeto, los políticos coinciden en reconocerla gran trascendencia política, llegándose a decir que en ella quedan en principio convenidas las bases de una nueva concentración en la que entrarían con los conferenciados casi todos los amigos del Sr. Moret.

Podría ó no confirmarse estas impresiones, pero la indudable es que los villaverdistas aparecen cada día más distanciados del actual Gobierno, siendo por esto muy probable que éste resulte derrotado en cuanto se verifique una votación en el Congreso.

El Sr. Maura, consecuente con sus arrogancias, trata de demostrar que no le asusta este peligro, pues esta mañana, al indicarle un periodista que algunos amigos del Sr. Villaverde se proponen votar contra el Gobierno, contestó que le parecerá muy bien que en las Cortes, donde todos los representantes del país tienen la responsabilidad de sus actos, proceda cada uno como mejor le convenga.

de ésta y provococar la caída del Gobierno. Las manifestaciones que públicamente hacen los antiguos silvestistas abrigar, no dan ciertamente motivos para adjudicar esos optimismos.

Consejo de ministros. A las cuatro y media reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. El objeto principal de esta reunión, es hacer el examen de la situación política, para informar de ella al Rey en el Consejo que mañana se celebrará en Palacio.

NOTICIAS

Le ha sido admitida la renuncia a D. Casáreo Fernández Duro del cargo de presidente del Tribunal de Oposiciones, a la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea, vacante en Valencia.

Ha fallecido en París, donde residía, a los sesenta y seis años de edad, la madre del cronista de salones del Diario Universal, Mr. René Halphen (Madrizy), a quien, por tan triste motivo, enviamos nuestro pésame.

El próximo sábado celebrará su fiesta onomástica S. M. el Rey, por cuyo motivo habrá en Palacio recepción y banquete oficial en el comedor de gala.

Don Alfonso recibirá, a las dos de la tarde al Senado, y a las dos y media al Congreso; a las tres será la recepción general, y a las cuatro menos cuarto la de señoras.

Ayer salió del puerto de Rochefort el remolcador Taillebourg para recorrer las costas de Francia y España en busca del trasporte Vienne.

Entretanto, el Galibou sigue para Madeira y las Azores, y el Guichen llegará a las costas Norte de América.

En breve se inaugurará en el Hospital de la Princesa las nuevas salas de consultas, instaladas en un nuevo pabellón, cuya construcción ha costado 11.000 euros.

En estas salas dirán consultas gratuitas los médicos más notables de la Corte.

S. M. el Rey ha concedido 1.000 pesetas, como premio para las carreras de caballos que han de celebrarse en Sevilla en el mes de Abril.

En la Diputación provincial de Zaragoza se han reunido representantes de la Sociedad Económica, el Ayuntamiento y la Diputación, acordando marchar hoy, miércoles, para Madrid, a pedir al Gobierno contestación al mensaje que se entregó a D. Alfonso XIII en su visita a Zaragoza, pidiendo la terminación del ferrocarril de Canfranc.

Los mismos comisionados tratarán con el Gobierno de los preparativos para el centenario de los sitios de Zaragoza.

El infante D. Antonio de Orleans ha salido de París con sus hijos los infantes D. Alfonso y D. Luis Fernando, para que éstos continúen sus estudios en Inglaterra.

Don Antonio ha levantado su casa de París y se propone vivir en adelante en Sanlúcar y en Italia.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY. FONDOS PÚBLICOS. Precio. 4 por 100 perpetuo inferior 75 85. Fija corriente 77 48.

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE CLORATO POTÁSICO Y MENTOL ESPINAR PARA LAS AFECIONES DE LA BOCA Y GARGANTA. Dos reales cajita con 30 pastillas, sirviendo después de elegante fosforera.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness), Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works), Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford, Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España), Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham), Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia), Laboratorio de cartuchería en Dartford, Fábrica en North Kent para proyectiles, Polígonos de Eakmes y Eynsted,

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos y negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado e industriales y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDÓS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Digue seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, sustitutos y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO LINGOTE al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Stiemons, HIEAROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales, ACEROS Bessemer, Siemens, Martín y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERÍA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas. CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJADELATA. CUBOS y B.A. OS galvanizados. LATERÍA para fábrica de conservas. ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones. IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Esbagaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



CALIBRAR.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química. Altimetría, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducción de toda clase de trabajo en papel al ferropunado y sensibilizado, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escalandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para litografiados. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. La única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleichler & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahu, ambas de Alemania.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre y 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad, Guayana y Opmaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro. Casa fundada en 1857. Berlin-Tegel. 3.000 aparatos.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños. 30.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños. 5.500 construidas.

Bombas para tracción de agua, sanitaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer y Génova, 6.—MADRID



Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, se sirve á todo el que lo solicite de la Secretaría de la Junta, en el Ministerio de Marina.

Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Madrid el 17 de Mayo de 1904, y cuyas sesiones inaugurará S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Aceto del doctor BARRINAT de la Habana, para las cejas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

AVISO

En los talleres del DIARIO DE LA MARINA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

LA FORTUNA

Chocolates selectos.—Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 78 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7, Madrid.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

PRESILLAS tejidas

para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA

Leandro Badía

SUCESOR DE BUCARÁ Y BADIA

Casa fundada en 1753. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN MADRID: CARTAGENA SAN FERNANDO

Justo Gómez. M. Escobar. S. Coop.ª Ejér.ª y Arm.ª

ELECTRICIDAD Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA Barquillo, 14 y Saucó, 1. Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Prensa en la Exposición Panamericana.—El Cyclotype automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrolith, aparato eléctrico antirretrocívico.—Fonógrafos Edison y diafonos Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir presios á UREÑA SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Cilindros píloras para la segura curación de la debilidad, impotencia, matorras y esterilidad. Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo. Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

Influencia del poder naval en la Historia por A. T. MAHAN Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI. Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12'50 PESETAS